



	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 1 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		



## IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

<b>ELABORO:</b> <b>PATRICIA CABALLERO SILVA</b> <b>Jefe de recurso Humano</b> 	<b>REvisa:</b> <b>CARMELITA GARZON ESCOBAR</b> <b>Subgerente Financiera y Administrativa</b> 	 <b>LUIS IGNACIO BETANCOURT SILGUERO.</b> <b>Gerente</b> <b>APROBADO:</b> <b>RESOLUCIÓN No. 713 de 2016/10/19</b>
<b>FECHA: 2016/09/12</b> <b>Vo.Bo: Ing. Carlos Samuel Rosado Sarabia</b> <b>Oficina de Calidad</b> 	<b>FECHA: 2016/09/27</b> <b>FECHA: 2016/10/05</b>	

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 2 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCE Y RESPONSABILIDAD.....	3
3.	DESARROLLO DEL CONTENIDO.....	3
3.1.	POLÍTICAS DE OPERACIÓN.....	3
3.1.1	Descripción de actividades.....	4
4.	TERMINOS Y DEFINICIONES.....	6
5.	NORMATIVIDAD.....	7

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 3 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## 1. OBJETIVO

Definir la metodología para identificar, registrar, acceder, actualizar, evaluar y comunicar al personal y demás partes interesadas, los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de la E.S.E. Solución Salud, y los requeridos para la planificación, derivados de la legislación y reglamentación como de otros requisitos suscritos voluntariamente por la empresa aplicables a sus actividades, instalaciones, programas, proyectos y servicios

## 2. ALCANCE Y RESPONSABILIDAD

Inicia con la revisión de las obligaciones legales y otros aplicables y finaliza con el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales.

Este procedimiento es aplicable a todas las actividades productos y servicios prestados por la E.S.E. Solución Salud, y que estén sujetos a requisitos legales y/u otros que adopte la Institución

Es responsabilidad del encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de verificar constantemente la normatividad aplicable a las actividades que desarrolla la empresa, sus actualizaciones y nuevas ordenanzas



## 3. DESARROLLO DEL CONTENIDO

### 3.1. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Matriz de identificación de requisitos legales aplicables y otros requisitos se modifica en los siguientes casos:

- Expedición o modificación de normatividad aplicable
- Cambios en la Matriz de Identificación de Aspectos e impactos Ambientales
- Cambios en la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos SGSST
- Cambios en la Matriz de Activos de información
- Cambios en la prestación de programas, proyectos y servicios



2. La normatividad nacional, regional, local y/o sectorial, se consulta en las fuentes de las autoridades oficiales de su jurisdicción incluyendo la Obra El Derecho del Bienestar Familiar, para evaluar su aplicabilidad e inclusión en la matriz de verificación de requisitos legales.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 4 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		



3. Si se suscitan dudas sobre la aplicabilidad de algún requisito legal u otro que adopte el Instituto, se realiza la consulta a la Oficina Asesora Jurídica.

### 3.1.1 Descripción de actividades.

No	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
1	Identificar los requisitos legales y otros aplicables	<p>Se consulta las diferentes fuentes de normatividad, haciendo la identificación de aquellas que aplican a la E.S.E. Solución Salud.</p> <p>Cuando se realizan las modificaciones de la Matriz de Requisitos Legales por generación de nueva legislación se deja evidencia de los requisitos derogados o modificados y envía al referente con los avales pertinentes.</p> <p>Al diligenciar la Matriz de Requisitos Legales se incluye el nombre y cargo del responsable en todos los casos.</p>	<p>Profesional o responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y responsable ambiental de la empresa</p> <p>Área jurídica en los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa y seguridad de la información</p>	Matriz de Verificación de Requisitos Legales
2	Revisar aplicabilidad de las obligaciones legales identificadas	<p>Se determina el cumplimiento de los requisitos legales y otros suscritos (Convenios, resoluciones, autorizaciones, registros, autos, condiciones contractuales, acuerdos con trabajadores, acuerdos con partes interesadas, sentencias etc.) que se definieron como aplicables a la institución.</p> <p>En caso del eje ambiental se verifica según el aspecto ambiental (consumo de recursos, generación de vertimientos, emisiones, residuos, etc.), por ejemplo, si se ha emitido una Resolución por la cual se otorga un permiso de vertimientos, esta se consigna dentro de la matriz de verificación de requisitos legales, con el fin de hacerle seguimiento a cada una de las obligaciones sujetas al permiso (caracterización de agua periódica, presentación de informes a la autoridad ambiental competente, etc.). Cada uno de los aspectos es evaluado de forma individual.</p>	<p>Profesional o responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y responsable ambiental de la empresa</p> <p>Área jurídica en los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa y seguridad de la información</p>	Correo electrónico

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 5 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		

3	<p>Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales</p>	<p>El grado de cumplimiento se soporta de acuerdo con las evidencias registradas, por lo tanto se deben recopilar las evidencias que demuestren el cumplimiento de cada requisito legal, dejando evidencia en la Matriz de Requisitos Legales, sin embargo, para casos excepcionales donde no se tenga soporte del cumplimiento tendrá que ser justificado.</p> <p>Comparar las evidencias frente a los criterios operativos establecidos para cada eje y el requisito aplicable, con el fin de determinar su cumplimiento.</p> <p>La evaluación debe realizarse por parte de Referentes del sistema integrado de Gestión en compañía de los Líderes de los Grupos y Centros Zonales</p> <p>En caso de presentarse posibles incumplimientos se genera un plan de mejoramiento</p>	<p>Profesional ó responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y responsable ambiental de la empresa</p> <p>Área jurídica en los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa y seguridad de la información</p>	Matriz de Requisitos Legales
4	<p>Reportar el análisis de cumplimiento legal a los líderes, coordinadores, directivas de la empresa</p>	<p>El reporte se realiza (trimestral, semestral, anual) de acuerdo con el análisis de cumplimiento legal determinado por cada líder de eje</p>	<p>Profesional o responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y responsable ambiental de la empresa</p> <p>Área jurídica en los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa y seguridad de la información</p>	Matriz de Requisitos Legales Correo electrónico del reporte
5	<p>Socializar requisitos legales</p>	<p>Divulgar y socializar el procedimiento y sus herramientas al igual que los requisitos legales aplicables a través de videoconferencias, charlas, publicaciones, entre otros.</p> <p>Publicar las matrices de requisitos legales en la página oficial de la empresa</p>	<p>Profesional o responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y responsable ambiental de la empresa</p> <p>Área jurídica en los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa y seguridad de la información</p>	Listas de asistencia Pagina web
		FIN		

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 6 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		

#### 4. TERMINOS Y DEFINICIONES

**Aspecto Ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente.

**Impacto Ambiental:** Cambio adverso o benéfico cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, resultante total o parcialmente de los aspectos ambientales de una organización.

**Compromiso voluntario:** Toda pauta de comportamiento que la organización contrae libremente con sus proveedores, empresas contratadas u otras partes interesadas.

**Identificación de Requisitos Legales:** Identificar y tener acceso a los entes emisores de normatividad (Congreso de la República, Ministerios, Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras entidades que legislen requisitos de clientes, partes interesadas y los propios de la Entidad) y a los requisitos legales Ambientales y de Seguridad y salud en el trabajo—SGSST aplicables a la Entidad y otros que ésta suscriba, para incluirse en las respectivas matrices de chequeo, para su respectiva actualización y evaluación de cumplimiento

**Legislación Ambiental:** Conjunto de Leyes, decretos, resoluciones y acuerdos que reglamentan la administración de los recursos naturales.

**Otros Requisitos:** Compromisos que haya adquirido la entidad que resulten de interés como por ejemplo, firmas de convenidos interinstitucionales, firma de contratos, entre otros.



**Requisitos Legales:** Conjunto de normas y disposiciones reglamentadas por autoridades competentes a los cuales la organización está sometida para garantizar el buen funcionamiento de sus actividades, productos y servicios.

**Requisitos Especiales:** Hace referencia a todos aquellos requisitos que, para su verificación de cumplimiento, se requiere de un conocimiento técnico específico.

**Sentencia:** Resolución de un juez o un tribunal con la cual se concluye un juicio o un proceso.

**SGSST:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Verificación:** confirmación mediante aporte de evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos especificados.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código PR-RH-05</b>	<b>Página 7 de 7</b>	
	<b>IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES</b>	<b>Fecha Vigencia 2016/10/19</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## 5. NORMATIVIDAD

- Decreto 1072 de 2015
- Decreto 1443 de 2015
- Herramienta la obra El Derecho de Bienestar.
- PR2.MPE2 Acciones Correctivas.
- PR3.MPE2 Acciones Preventivas.
- NTC ISO 14001:2004. Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos.
- NTC OHSAS 18001:2007. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- NTC ISO 27001: 2006 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- NTC GP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- NTC ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad.

## CONTROL DE CAMBIO

<b>VERSIÓN No</b>	<b>DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>FECHA</b>
1	Se labora la primera versión de identificación y evaluación de requisitos legales	Gerencia	19/10/2016

